

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ARTENEON CIA.LTDA. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de Febrero del 2014, siendo las 11H00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Isla Fernandina # N 42 - 96 y Thomas de Berlanga, Ciudadela Jipijapa, se reúnen los socios de la compañía ARTENEON ROTULACION Y DECORACION CIA. LTDA., señores: Rafael Humberto González Herrera propietario de 210 aportaciones de 1.00 USD Dólares cada una, Humberto González Cornejo propietario de 126 aportaciones de 1.00 USD Dólares cada una, Juan Pablo González Herrera propietario de 42 aportaciones de 1.00 USD Dólares cada una, y Santiago González Herrera propietario de 42 aportaciones de 1.00 USD Dólares cada una, para celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

En vista que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan constituirse en Junta Universal. Preside la Junta el Sr. Rafael Humberto González Herrera y actúa como secretaria la Sra. Luz América Herrera Muñoz

La Presidencia pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día:

- 1.- Para su aprobación a los balances del año 2013.
- 2.- Conocer el informe de gerencia y aprobar su contenido.
- 3.- Aprobar que las utilidades acumuladas y las del 2013 se apliquen para disminuir las PERDIDAS ACUMULADAS.

La Junta General, por unanimidad, resuelve conocer el orden del día propuesto.

La Presidencia dispone iniciar con el orden del día:

1.- Para su aprobación a los balances del año 2013.

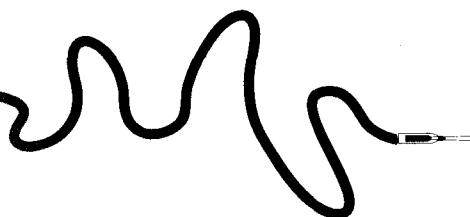
Toma la palabra el Señor Rafael Humberto González Herrera y pone a disposición de la junta, los balances del año 2013. Los mismos que la Junta por unanimidad lo aprueban.

2.- Conocer el informe de gerencia y aprobar su contenido.

Toma la palabra el Señor Rafael Humberto González Herrera y pone a conocimiento el informe general anual, la cual la Junta por unanimidad la acepta.

3.- Aprobar que las utilidades acumuladas y las del 2013 se apliquen para disminuir las PERDIDAS ACUMULADAS.

Toma la palabra el Señor Humberto González Cornejo en calidad de Presidente y pone en consideración de la Junta, que apruebe, que las utilidades acumuladas y del 2013 se disminuyan de la cuenta Pérdidas Acumuladas. Sugerencia que la Junta aprueba por unanimidad.



No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia, concede un receso de quince minutos hasta que Secretaría elabore el Acta de la presente Junta.
Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al Acta, la misma que aprueba la Junta por unanimidad.

La Presidencia, agradece a los señores Socios por su asistencia a esta Junta y manifiesta que habiéndose cumplido con los puntos constantes en el orden del día, la da por terminada y levanta la sesión a las 12H25.

Para constancia de lo estipulado suscriben la presente Acta los señores Socios, conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario.

Sr. Rafael González Herrera
GERENTE GENERAL - SOCIO

Sr. Juan Pablo González Herrera
SOCIO

Sr. Humberto González Cornejo
PRESIDENTE - SOCIO

Sr. Santiago González Herrera
SOCIO

Sr. Humberto González Cornejo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Luz América Herrera Muñoz
SECRETARIA